

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Organismo Autónomo del Gobierno Federal

Informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2015

(Cifras en pesos mexicanos)

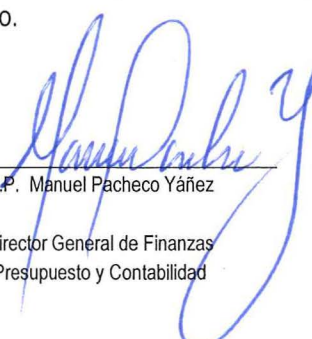
Al 31 de marzo de 2015, de acuerdo a las contingencias relativas a juicios que nos fueron informadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y que, conforme a lo comentado por dicha Unidad no tendrán un impacto en los estados financieros del Instituto, se tienen registradas en cuentas de orden las siguientes contingencias:

- a) Juicio de Nulidad promovido por Teletec de México, S.A. de C.V. en la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con expediente 25770/13-17-05-10, por la cantidad de \$10,556,675, que incluyen el pago del principal por \$8,908,962 más los intereses devengados por \$1,647,713, en contra del acto realizado por el Instituto, por el cobro de penalizaciones por incumplimiento de contrato.

Teletec de México, S.A. de C.V., interpuso demanda de Amparo Directo, con número de expediente 27/2014, ante el 1º. Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

La Ejecutoria es de fecha 22 de enero de 2015 y otorgó el Amparo y Protección de la Justicia Federal para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa conozca del Juicio de Nulidad.

- b) Juicio Laboral promovido por Amor Soto María Teresa, en la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con número de expediente 2698/2013, por la cantidad de \$122,201, que se encuentra pendiente de desahogarse dos confesionales para hechos propios ofrecidos por la parte actora.
- c) Juicio Laboral promovido por Enrique Zaragoza Velazco, en la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con número de expediente 4430/2007, por la cantidad de \$604,903, que se encuentra con el proyectista designado a efecto de dictar laudo correspondiente.
- d) Juicio Laboral promovido por Manfredo Martínez Lara, en la Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con número de expediente 3204/14, por la cantidad de \$150,000, que se encuentra con el proyectista designado.


C.P. Manuel Pacheco Yáñez

Director General de Finanzas
Presupuesto y Contabilidad


C.P. Martha Alicia Gutiérrez González

Directora de Contabilidad
Financiera